

REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE
TRASLADO ELECTRÓNICO

Fecha: 15/01/2024								
Reg	Radicación	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Inicia	Fecha Termina	Anotación
1	85001-23-33-000-2014-00068-00	JOSÉ ANTONIO FIGUEROA BURBANO	PROCURADURÍA 23 JUDICIAL II AMBIENTAL Y AGRARIA	MUNICIPIO DE NUNCHIA, INVIAS, CORPORINOQUIA, EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL E.I.C.E.-E.S.P. , MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAS, SUCESORAS (RUTH MERY OTÁLORA), ASORANCHOGRADE (LORENZO HIDALGO ZAMORA), EAA NUNCHÍA, AGREGADOS DE LA ORINOQUIA (SERGIO REYES MORA), JAL CHAPARRERA, PISCÍCOLA LA CHAPARRERA (ISRAEL PERICO), ASOCATOCA (RENE GUSTAVO TEJEDOR LÓPEZ), AGREGADOS TOCARIA (JOAQUIN ALARCON VARGAS)	LEY 1437 PROTECCION DERECHOS E INTERESES COLEC.	16/01/2024	18/01/2024	TRASLADO - DHF-Respuestas Yopal y Nunchía
2	85001-23-33-000-2023-00044-00	AURA PATRICIA LARA OJEDA	WHILFREDO VIANCHA CORREDOR	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPA, PERSONERIA MUNICIPAL DE YOPAL	LEY 1437 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	16/01/2024	18/01/2024	TRASLADO - GRP-RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO EL DE APELACIÓN en contra del auto de fecha 05 de diciembre de 2023

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL POR EL TÉRMINO LEGAL


GINA HELENIET RIVERA PEÑA
Secretaria General